

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76 párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, y de conformidad con los Artículos 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) llicación(es) para la contratación de **VALES PARA DESPENSA EN TARJETAS ELECTRONICAS**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional


| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| FGET-001-2023 | \$1,500.00 | 20/02/2023 10:00 horas | 23/02/2022 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/02/2022 10:00 horas | 02/03/2022 10:00 horas |

| Partida | Clave CBMS | Descripción | Cantidad Mínima de la Adquisición | Unidad de Medida |
|---------|------------|--|-----------------------------------|------------------|
| 1 | 0000000000 | Adquisición de 106 Tarjetas Electrónicas para la dispersión de Vales de Despensa | \$3'855,168.00 | Servicio |

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica www.fiscaliatabasco.gob.mx y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usunacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco. Teléfono: (993) 13-65-79, 3 13-65-50 Ext. 2022 ó 4068, los días de: lunes a viernes; con el siguiente horario: De: 9:30 a 13:00 horas, y su pago deberá efectuarse en **BBVA BANCOMER, S.A.** al número de Cuenta **019750118, Sucursal 7681**, Gobierno Tabasco, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**. No se aceptan transferencias electrónicas.

- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **23 de Febrero del 2023** a las 10:00 horas en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicada en: Paseo Usunacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **28 de Febrero del 2023** a las 10:00 horas. en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usunacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura económica se efectuará el día **02 de Marzo del 2023** a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco Ubicado en: Paseo Usunacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco
- El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) monedas en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: **Para las Tarjetas Electrónicas**, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Ubicada en la calle Paseo Usunacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C. P. 86080, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario que emita la Convocante. El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 15 DE FEBRERO DE 2023
L.C.P. JOSÉ JESÚS RODRÍGUEZ DEL ÁGUILA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
RUBRICA


DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA.